

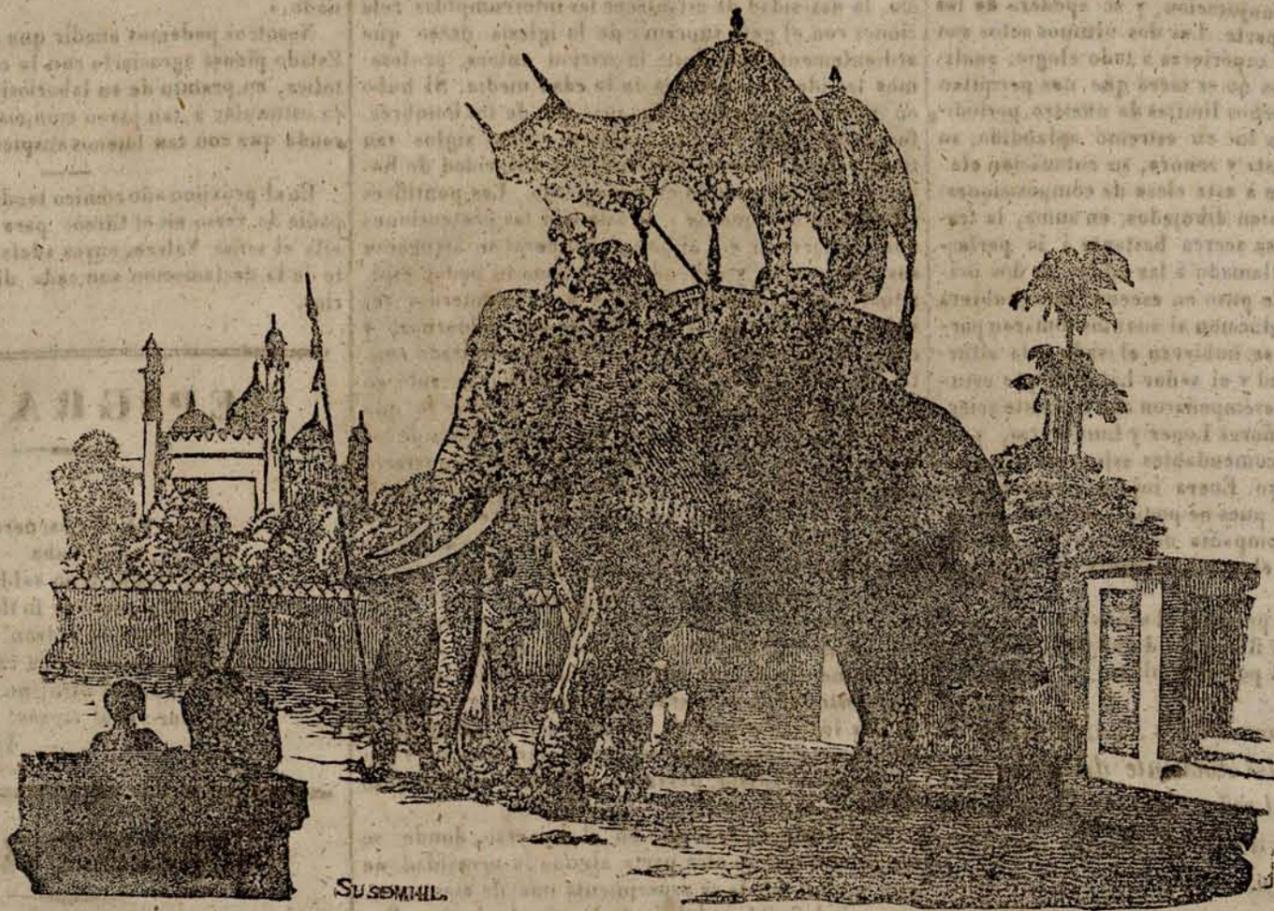
REVISTA DE TEATROS.

DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 368

MADRID 26 DE ENERO DE 1844.

SEGUNDA SERIE.



SUSEMILL.

REVISTA DE TEATROS.

LA INDEPENDENCIA — JUNIO BRUTO.

De ninguno de nuestros escritores dramáticos se ha ocupado tan frecuentemente la prensa como del señor don Manuel Breton de los Herreros, y esto es muy natural por ser el que mas producciones ha dado al teatro, ya por la fecundidad de su pluma, ya tambien por haber precedido en tan honrosa como difícil carrera á todos los que en ella figuran ventajosamente. De aquí nace que á pocos poetas puede juzgárseles con mas exactitud que al autor de la *Marcela*, mucho mas habiéndose encerrado en un círculo, cuya circunferencia conocen todos, y del cual ya no es probable que salga nunca. En todas las obras del señor Breton de los Herreros, se advierte suma facilidad, inspiracion en ninguna. Nadie pone en duda su aventajado talento: solo la voz de la lisonja puede suponer que se haya remontado en alas del genio alguna vez á las aneumbradas esferas donde se alzan otros de sus contemporáneos. Un lance cualquiera, una ocurrencia insignificante le da margen á escribir una comedia en tres ó mas actos: entre las muchas que ha escrito será difícil hallar una de enredo, por lo general todas entretienen, y ninguna fascina el ánimo de los espectadores: todas son de fácil diálogo, sembrado de abundantes chistes, si bien algunos son harto picantes. La versificación fluida y armoniosa del señor Breton de los Herreros es sin duda la que le mas reñice á sus producciones: es el hermoso colorido que encubre la incorrección

del dibujo y la falta de composición del cuadro. A esto debe atribuirse principalmente el mal éxito de la comedia que con el título de *La independencia* se ha representado dos noches en el teatro del Príncipe para hundirse en la mansion del olvido; y en verdad que no merece ser de allí exhumada, pues adoleciendo de todos los defectos comunes á las comedias del señor Breton, carece de las bellezas que tambien le son familiares: es la principal de ellas, como ya hemos dicho, la versificación; pues bien, *La independencia* está escrita en prosa. Nos lamentamos sinceramente de que el señor Breton de los Herreros, cuyas comedias suelen representarse en todos los teatros de provincia, haya tenido la mala fortuna de anunciarse en la *sociedad dramática* de que es individuo con una producción como *La independencia*. Para que esa sociedad tome cuerpo, adquiera vida, y prospere, como desean cuantos aman el buen lustre de nuestra literatura, preciso es que sus individuos se afanen por darla crédito con las mas esogitas producciones de su ingenio. Ahora que los autores dramáticos se han emancipado de los editores, deber suyo es esmerarse mas que nunca en las obras que destinen al teatro, si han de asegurar su independencia y si han de sacar continuo y merecido provecho de sus penosas y largas vigilias.

Afortunadamente no es hoy la censura nuestra única tarea: sin traspasar la línea de la imparcialidad y la justicia, hallamos motivo de elogio en otra de las producciones que se han estrenado últimamente en los teatros de la corte: aludimos al de la Cruz y á la tragedia de *Junio Bruto*, original del señor don José María Diaz, individuo tambien de la *sociedad dramática*. Desde la adolescencia hemos conocido en

este jóven escritor un poderoso instinto que le inclinaba á la tragedia. Apenas habia dado el primer paso en los estudios mayores, y ya formulaba su instinto dominante en una producción trágica, cuyo título era *Gonzalo de Córdoba ó la conquista de Granada*, desplegando en ella mas ingenio del que podia esperarse de sus cortos años: nadie conoce esta producción escrita en los primeros albores de la juventud, y acaso solo conserven de ella memoria su autor y uno de sus mas allegados condiscipulos: no obstante, nos ha parecido oportuno hacer mencion de esta circunstancia, porque presentimos con gran fundamento que el señor Diaz, firme y constante en su predileccion hacia la tragedia ha de brillar en este género difícil, género harto noble y sublime para que deje de tener en la escena española un dominio mas ó menos absoluto. Quien haya seguido al poeta que nos ocupa en *Felipe II*, obra que mereció bastantes elogios á la severa pluma del malogrado Figaro, y en su *Julio César*, tragedia de indispensable mérito, por mas que no haya obtenido los honores de la representación, hasta alcanzarle en su *Junio Bruto*, palpará indudablemente como adelanta en la escabrosa senda en que se engolfa, cuanto mas desarrollo adquieren las cualidades que le distinguen y son propias para dar á su empresa feliz cima, y como en fin la sombra del laurel va tendiéndose en su camino para hacerle menos trabajoso.

El asunto de la tragedia del señor Diaz se refiere á uno de los sucesos mas notables de la historia romana: en sus cinco actos reúne el poeta el heroísmo de Lucrecia, la caída de Tarquino, la eleccion de los cónsules Junio Bruto y Colatino, y la sentencia de muerte fulminada contra Tiberio y Tito, hijos del

Primero, por haber conspirado en favor del trono derrocado.

El primer acto nos parece una especie de prólogo, que participa más que de la tragedia del drama: queda en él bien preparada la acción, y termina con la muerte de Lucrecia. El segundo acto es esencialmente trágico, y está dispuesto con admirable tacto. el cortejo fúnebre de Lucrecia, los coros de vírgenes, el despecho de Colatino, el ánimo esforzado de Junio Bruto, la elección de ambos para cónsules, la ley que dicta el último imponiendo pena de muerte á todo el que conspire contra la república romana, son accidentes que producen cabal contraste. El tercer acto es el más lánguido de todos: en él se unen á los conjurados los dos hijos de Bruto, uno siguiendo los impulsos de su corazón, y otro arrastrado por el amor que profesa á Junia, hija de Tarquino: sorprende Colatino la conjuración, y se apodera de los que en ella toman parte. Los dos últimos actos son en nuestro dictamen superiores á todo elogio: analizar todas sus bellezas no es tarea que nos permiten desempeñar los estrechos límites de nuestro periódico. Toda la tragedia fué en extremo aplaudida; su versificación es robusta y sonora, su entonación elevada cual corresponde á esta clase de composiciones: los caracteres están bien dibujados: en suma, la tragedia de *Junio Bruto* se acerca bastante á la perfección; su autor fué llamado á las tablas las dos primeras noches que se puso en escena. Aun hubiera brillado más esta producción si cuantos tomaron parte en su desempeño se hubieran elevado á la altura de la señora Lamadrid y el señor Latorre, que estuvieron inimitables: desempeñaron con bastante acierto sus papeles los señores Lopez y Lumberras, y el señor Alverá hizo recomendables esfuerzos por quedar airoso en el suyo. Fuera injusticia mostrarnos rigidos en esta parte, pues no podía pedirse mejor reparto en la actual compañía del teatro de la Cruz, que con tan pocos elementos cuenta para la tragedia.

La decoración que presentó el señor Abrial y figura el antiguo foro de Roma, es digna de todo elogio y fué muy aplaudida por el público.

Damos á continuación los siguientes notables párrafos del elocuente discurso pronunciado por el señor Muñoz Maldonado en la apertura de la academia de ciencias eclesiásticas.

«Ya no hay escépticos, señores. El escépticismo ha muerto: apenas cuenta en nuestra católica España algunos pocos representantes entre los ancianos de otra época, más dignos de compasión que de vituperio, que en su juventud respiraron el aire infecto del siglo XVIII, y que han permanecido tan atrasados en política como en religión. La juventud española no es escéptica, la juventud cree en la religión de sus padres. El movimiento de nuestra época es un movimiento regenerador. En la juventud hay una fuerza vital, una savia generosa que no se encuentra en inmensas disposiciones para sostener la verdad. En igual grado en edad alguna: hay en ella la juventud cree, la juventud espera, la juventud ama; cree, espera y ama naturalmente, porque en el curso de las revueltas políticas ha sido engañada bajo seductores nombres, y no ha visto edificar nada, y sí destruir. Ardiente impetuosa, podrá tener sus extravíos; pero ha abrazado con entusiasmo el sostener la fé de sus abuelos.

Así, señores, en estas grandes y solemnes épocas en que Dios quiere regenerar el mundo, es por la juventud por donde comienza. El primer sitio tocado por su dedo augusto es el corazón de la juventud, allí deposita su verdad... Entonces se ven brillar en la juventud virtudes que no conocieron los ancianos, y Dios se complace en contemplar esas frentes puras, donde resplandece la aureola de la verdad, porque un reflejo de la eternidad ha aparecido sobre ellas.

Una reina joven, esperanza del pueblo español, empuña el cetro de Isabel la Católica: ministros jóvenes rodean su trono, y meditan para bien de la España y de la religión, hacer cesar el escandaloso divorcio que la revolución había introducido entre los españoles y el jefe supremo de la iglesia.

Una numerosa juventud acude á esta Academia á secundar con el auxilio poderoso de sus luces este gran acto de reconciliación entre el trono y el pontificado. Defensores de la libertad constitucional de la nación, no lo seremos menos de las libertades de la iglesia, porque la iglesia también tiene sus libertades.—La libertad de la fé, la libertad de su enseñanza, la libertad del santo sacrificio, la libertad de conferir la gracia por los Sacramentos, la libertad de perpetuar su jerarquía según la estableció Jesucristo. Cinco libertades que no perecerán jamás, porque son de derecho divino y de derecho natural. Porque la verdad, la gracia, la virtud, no pertenecen esencialmente sino á seres inteligentes, son, pues, esencialmente del orden espiritual: y por todas partes el poder que de ellos dispone es espiritual.

No se crea, señores, que al sostener la conveniencia, la necesidad de establecer las interrumpidas relaciones con el jefe supremo de la iglesia, deseo que ardentemente manifiesta la nación entera, profesamos las ideas exageradas de la edad media. Si hubo en un tiempo abusos, culpa más que de los hombres, fue de la época en que vivieron. Cinco siglos van transcurridos, durante los cuales la autoridad de Roma se ha disminuido escusivamente. Los pontífices abandonan lentamente y en silencio las pretensiones que á intervenir en el poder temporal se arrogaron sus antecesores, y descienden con pena su poder espiritual contra los sacudimientos de las modernas revoluciones, contra la invasión de los gobiernos, y contra la aversión que la impiedad ha suscitado contra el clero. Los que saben lo que Roma ha sido en otro tiempo, están más en estado de apreciar lo que hoy es. Los que han visto el rayo en las manos de los Gregorios, Julios é Inocencios, pueden compararlo con la mesurada templanza y la moderación de Gregorio XVI. Yo mismo he oído diversas veces de boca de este venerable pontífice, cuánto ansiaba el día de la reconciliación con la España. Cuando un padre y un hijo desean entenderse, no puede ser muy duradera la enemistad. Un estudio tranquilo, reposado, de la historia eclesiástica, no hecho en esos fragmentos de que nos han inundado los corifeos de nuestra efímera literatura, son el mejor remedio contra los extravagantes temores de los que después de haber roto las relaciones de la iglesia española con el vicario de Cristo, desearían retardar el momento de la reconciliación.

Hay un lugar, señores, en el universo, donde se siente más que en otra parte alguna la necesidad de esta unión; donde se experimenta una de esas emociones indefinibles; debajo de la cúpula de San Pedro de Roma. Yo no sabré decirlos, señores, lo que yo he sentido hace un año cuando desterrado de mi patria por las revueltas políticas, en esa gran catedral del mundo, bajo esa cúpula única en el universo, bajo ese panteón que el genio de Miguel Angel suspendió en los aires, al levantar mis ojos á su prodigiosa elevación, encontraron estas palabras de Jesucristo dirigidas á un simple pescador, estas palabras trazadas en letras de oro, que coronan el entablamento interior: *Tú es Petrus et super hanc petram edificabo ecclesiam meam, et dabo tibi claves regni caelorum.*

La iglesia católica, triunfante de los romanos, de los bárbaros, de los herejes, de la filosofía del siglo XVIII. Ella sola ha permanecido en pie en medio de tantas ruinas, porque asentada está sobre la mano de Dios, y lo que Dios tiene en su mano no lo suelta jamás.»

Recomendamos con todas veras á nuestros lectores la obra que con el título de *Viage pintoresco por las Provincias Vascongadas* ha empezado á ver la luz en Vitoria, publicación elegante bajo su aspecto tipográfico, y que creemos no sea menos notable por su redacción.

El pueblo Vascongado, sus costumbres, sus tradiciones, aquel país pintoresco bajo tantos aspectos, ofrece un vasto y rico campo, lo mismo al hombre pensador que al poeta.

En el día 11 de este mes ha tenido efecto en las casas consistoriales la instalación de la comisión especial nombrada por el Excmo. ayuntamiento constitucional de la misma, para que sin levantar mano se ocupe del interesante asunto de la traida de aguas á esta capital. La componen los señores concejales: don Manuel de Larrain, alcade: don Prudencio del Posti-

go, don Leoncio Mejía Dávila, don Manuel Guerrero, don Francisco de Paula Morales y marqués de Santa Cruz, regidores, y don Eusebio Bañares, procurador síndico: los señores capitalistas don Joaquín de Fagoaga, don Manuel Gil Santibañez y don Juan Valez; los señores ingenieros don Pedro Miranda y don José de Otero; y el arquitecto de Madrid don Isidoro Llanos.

En la *Iberia Musical* del 21 del corriente se lee lo siguiente:

«Sabemos que se halla en esta corte el caballero Martos (José Antonio), autor de la ópera española titulada *Valada*, que tantos aplausos obtuvo en Granada cuando se estrenó. Esperamos que el gobierno atienda á este joven compositor como mereco, y premie sus adelantos en el arte que profesa como aficionado.»

Nosotros podemos añadir que el señor ministro de Estado piensa agraciarse con la cruz de Isabel la Católica, en premio de su laboriosidad y talento, y para estimular á tan joven compositor á que siga la senda que con tan buenos auspicios ha empezado.

En el próximo año cómico tendremos también compañía de verso en el Circo: parece que figurará en ella el señor Valero, cuyos adelantos en el difícil arte de la declamación son cada día más extraordinarios.

EPÍGRAMA.

Deje Vd. ese carnero,
militar; así gritaba
cierto pastor á un soldado
que al houbro se lo llevaba.
Déjelo Vd., sé ladrón.
—Compadre, tenga cachaza,
respondió el otro; no le hurto,
era por ver si topaba.

ANTOLIN MURGA.

TEATROS.

Cruz.

A las siete de la noche: la tragedia nueva original en cinco actos, titulada: JUNIO BRUTO. Intermedio de baile nacional. Terminando la función con el divertido sainete, titulado: *El Triquis traquis.*

Príncipe.

Función extraordinaria para hoy viernes, á las siete de la noche. Habiéndose dirigido á la empresa los señores comisionados de la sociedad que atiende en la construcción de la iglesia de Chamberí, manifestando sus deseos de obtener un beneficio con destino á aquella obra, la empresa se ha apresurado á acceder á esta petición, deseosa de contribuir por su parte á tan piadoso objeto. La linda comedia en un acto, titulada: ¡ATRAS!! Mr. Iréneo Barthe, á ruegos de la empresa, y atendido el objeto de esta función, se ha prestado á tomar parte en ella gratuitamente, y tocará en el piano unas *Grandes variaciones sobre temas de la ópera Norma*. El juguete cómico en un acto, titulado: NOCHE TOLEDANA. *Pas de deux del baile la Silfide*, por Mme. y Mr. Finart. La muy aplaudida comedia en un acto y en verso, titulada: MEDIDAS EXTRAORDINARIAS O LOS PARIENTES DE MI MUGER. Terminará el espectáculo con *boleros á doce*

Circo.

A las siete y media de la noche: OTELO, ópera seria en tres actos.

IMPRESA DE BOIX.